



FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Estados Financieros al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre
de 2019



FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Estados de Situación Financiera
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

	Notas	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y efectivo equivalente	21	77.066	62.385
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	8.295.690	4.863.068
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	12	7.307	-
Otros documentos y cuentas por cobrar por operaciones		-	-
Total activo corriente		8.380.063	4.925.453
Activo no corriente:			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		-	-
Total activo		8.380.063	4.925.453

Las notas adjuntas números 1 a la 43 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Estados de Situación Financiera (continuación)
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

Pasivo y patrimonio neto	Nota	31/03/2020	31/12/2019
		M\$	M\$
Pasivo corriente:			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	12	79.277	77.865
Remuneración Sociedad Administradora	31	1.630	1.230
Otros documentos y cuentas por pagar	16	-	1.067
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
		<u>80.907</u>	<u>80.162</u>
Total pasivo corriente			
Pasivo no corriente			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivo no corriente			
		<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivos			
		<u>80.907</u>	<u>80.162</u>
Patrimonio neto			
Aportes		8.124.197	3.659.544
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		1.263.612	-
Resultado del ejercicio		(1.010.788)	1.263.612
Dividendos provisorios		(77.865)	(77.865)
		<u>8.299.156</u>	<u>4.845.291</u>
Total patrimonio neto			
		<u>8.299.156</u>	<u>4.845.291</u>
Total pasivo y patrimonio neto			
		<u>8.380.063</u>	<u>4.925.453</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 43 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Estados de Resultados Integrales
por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2020 y
el 22 de enero y el 31 de marzo de 2019

	Nota	01/01/2020 31/03/2020 M\$	22/01/2019 31/03/2019 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación:			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por dividendos	34	20.886	6.853
Diferencias de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos a valor razonable con efecto en resultados	7	(2.248.282)	76.377
Resultado en venta de instrumentos financieros	33	-	27.698
Resultados por venta de inmuebles		-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-
Resultado de inversiones valorizadas por el método de participación		-	-
Otros	38	1.223.764	26.368
Total ingresos/pérdida de la operación		(1.003.632)	137.296
Gastos de operación:			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia		-	-
Comisión de administración	31	(3.985)	(815)
Honorarios por custodia y administración		(2.920)	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	35	(251)	(18)
Total gastos de operación		(7.156)	(833)
Utilidad de la operación:		(1.010.788)	136.463
Costos financieros		-	-
Resultado del ejercicio		(1.010.788)	136.463
Otros resultados integrales:			
Ajustes por conversión		-	-
Ajustes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-
Total resultado integral		(1.010.788)	136.463

Las notas adjuntas números 1 a la 43 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2020 y
el 22 de enero y el 31 de marzo de 2019

Al 31 de marzo de 2020	Aportes M\$	Otras Reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Resultado ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2020	3.659.544	-	-	1.263.612	(77.865)	4.845.291
Distribución de resultado ejercicio anterior	-	-	1.263.612	(1.263.612)	-	-
Subtotal	3.659.544	-	1.263.612	-	(77.865)	4.845.291
Aportes del ejercicio	4.464.653	-	-	-	-	4.464.653
Dividendos Mínimo	-	-	-	-	-	-
Rescates del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	(1.010.788)	-	(1.010.788)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2020	8.124.197	-	1.263.612	(1.010.788)	(77.865)	8.299.156

Al 31 de marzo de 2019	Aportes M\$	Otras Reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Resultado ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 22 de enero de 2019	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-
Aportes del ejercicio	2.455.409	-	-	-	-	2.455.409
Dividendos Mínimo	-	-	-	-	-	-
Distribución de patrimonio	(394.903)	-	-	-	-	(394.903)
Rescates del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	136.463	-	136.463
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2019	2.060.506	-	-	136.463	-	2.196.969

(*) Parte del aporte se recibió en instrumentos financieros por un monto de M\$ 6.052.185 (ver Nota 7).

Las notas adjuntas números 1 a la 43 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Estados de Flujos de Efectivo
por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2020 y
el 22 de enero y el 31 de marzo de 2019

	Nota	31/03/2020 M\$	31/03/2019 M\$
Flujos de efectivo procedente de actividades de la operación:			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos Financieros	7	-	(1.359.315)
Venta de activos Financieros	7	-	1.359.366
Intereses, diferencias de cambio y reajuste recibidos		8.949	1
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos	34	11.883	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de la operación pagados		(6.410)	-
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
		14.422	52
Flujos de efectivo Netos procedentes de actividades de Operación			
Flujos de Efectivo Procedentes de actividades de Inversión:			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajuste recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión		-	-
Flujos de Efectivo Procedentes de actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		259	193
Repartos de patrimonio		-	(34)
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
		259	159
Flujos de efectivos Netos procedentes de actividades de financiamiento			
Efectos de las Variaciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		14.681	211
Saldo Inicial efectivo y equivalentes al efectivo		62.385	-
Saldo Final efectivo y equivalentes al efectivo	21	77.066	211

Las notas adjuntas números 1 a la 43 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(1) Información general	7
(2) Resumen de criterios contables significativos	8
(3) Cambios contables	22
(4) Políticas de inversión del fondo.....	22
(5) Administración de riesgos del Fondo	23
(6) Juicios y estimaciones contables críticas	26
(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	26
(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.....	30
(9) Activos financieros a costo amortizado	30
(10) Inversiones valorizadas por el método de la participación	30
(11) Propiedades de inversión	30
(12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones	31
(13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	31
(14) Prestamos	31
(15) Otros pasivos financieros	31
(16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar	31
(17) Ingresos anticipados.....	31
(18) Otros activos y pasivos	31
(19) Intereses y reajustes.....	31
(20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura	32
(21) Efectivo y efectivo equivalente.....	32
(22) Cuotas emitidas	32
(23) Reparto de beneficios a los aportantes	36
(24) Rentabilidad del Fondo	37
(25) Valor económico de la cuota	37
(26) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión	37
(27) Excesos de inversión.....	37
(28) Gravámenes y prohibiciones	37
(29) Otras garantías.....	37
(30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)	38
(31) Partes relacionadas	39
(32) Garantía constituida por la Sociedad Administradora del Fondo	40
(33) Resultado en venta de instrumentos financieros.....	40
(34) Ingresos por dividendos	40
(35) Otros gastos de operación.....	40
(36) Información estadística	41
(37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas	41
(38) Otros ingresos	42
(39) Remuneración del Comité de Vigilancia	43
(40) Sanciones	43
(41) Hechos relevantes	43
(42) Hechos posteriores.....	44
(43) Información por segmento	44
Anexo A) Resumen de la cartera de inversiones.....	45
Anexo B) Estados de resultado devengado y realizado	46
Anexo C) Estados de utilidad para la distribución de dividendos	47

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(1) Información general

El Fondo de Inversión ETF Singular Global Equities, en adelante (el “Fondo”), es un Fondo de Inversión Rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Don Carlos N° 2939, Oficina 913 piso 9 comuna de Las Condes, Chile. Con fecha 11 de enero de 2019 fue depositado el reglamento interno del fondo en la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo tiene como objetivo otorgar a sus Aportantes una rentabilidad similar a la que otorga el índice “FTSE Global All Cap Index”, en adelante el “Índice”, principalmente a través de inversiones en instrumentos de capitalización de emisores extranjeros incluidos en el Índice. Para consultar mayor información respecto al comportamiento del Índice se puede visitar el sitio web <http://www.singularam.cl>.

La estrategia de seguimiento del Índice será activa, es decir, la Administradora procurará replicarlo mediante la inversión de al menos un 80% del valor de sus activos en instrumentos de capitalización de emisores extranjeros incluidos en el Índice o en instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de capitalización de emisores extranjeros incluidos en el Índice, tales como cuotas de ETFs (Exchange Traded Funds) y cuotas de fondos. Lo anterior considerando ponderaciones similares a las carteras del Índice por emisor, logrando de esta forma un comportamiento lo suficientemente similar a éste, para que se logre una rentabilidad cercana al Índice.

El fondo es administrado por la sociedad Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. El Fondo inició sus operaciones con fecha 22 de enero de 2019, fecha en que se realiza la primera colocación de cuotas.

El Fondo se rige por las disposiciones de la Ley N° 20.712 en cuanto a las disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. El Fondo tendrá una duración indefinida. En caso de que el Fondo deba ser liquidado por cualquier causa, será la Administradora la encargada de liquidar los activos del mismo velando en todo momento por el mejor interés del Fondo y sus Partícipes. Lo anterior, sin perjuicio de aquellos casos en los cuales la Comisión sea la encargada de definir al liquidador del Fondo por las razones que la ley señale.

Los presentes Estados Financieros originalmente fueron aprobados y autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el día 26 de mayo de 2020.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(2) Resumen de criterios contables significativos

(2.1) Base de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros, se exponen a continuación.

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Fondo de Inversión ETF Singular Global Equities han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por International Accounting Standard Board (IASB) y normas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

(b) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico con excepción de:

Los instrumentos Financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

(c) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros de Fondo de Inversión ETF Singular Global Equities cubren lo siguiente:

Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2020.
Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo, fueron preparados entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2020 y 2019.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(d) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2020

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2020, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(d) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2020 (continuación)

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.
- Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.
- Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(d) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2020 (continuación)

Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios* para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de un negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(d) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los periodos iniciados el 01 de enero de 2020 (continuación)

Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de *material o importancia relativa*. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que *“La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa”*.

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "expresar inadecuadamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya". El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(d) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los periodos iniciados el 01 de enero de 2020 (continuación)

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la redesignación tiene lugar con frecuencia, es decir, macrocoberturas.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(d) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2020 (continuación)

NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Comité) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

Las siguientes modificaciones propuestas a la NIIF 17 aún se encuentran siendo evaluadas por el Comité:

- Exclusión de los cambios relacionados con el valor temporal del dinero y el riesgo financiero del ajuste al margen contractual del servicio.
- Modificación de los párrafos B96 (d) y B97 (a) de la NIIF 17 para abordar la desagregación de los cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B118 de la NIIF 17 para aclarar que una entidad puede interrumpir el uso de la opción de mitigación de riesgos a un grupo de contratos de seguro solo si los criterios de elegibilidad para el grupo dejan de aplicarse.
- Aclaratoria de la definición de un componente de inversión.
- Modificación del párrafo 11 (b) de la NIIF 17 para garantizar que la NIIF 17 se aplique a los contratos de inversión con características de participación discrecionales.
- Modificación del párrafo 48 (a) y el párrafo 50 (b) de la NIIF 17 para ajustar el componente de pérdida por cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B128 de la NIIF 17 para aclarar que los cambios en la medición de un grupo de contratos de seguro causados por cambios en las partidas subyacentes deben, a los fines de la NIIF 17, tratarse como cambios en las inversiones y, por lo tanto, como cambios relacionados con el valor temporal de dinero o supuestos que se relacionan con riesgo financiero.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(d) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2020 (continuación)

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2022. La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.2) Conversión moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. Si bien de acuerdo al reglamento interno el Fondo tiene contemplado invertir principalmente en instrumentos denominados en Pesos Chilenos, Dólares de los Estados Unidos de América y Euros y podrá mantener hasta el 100% de su activo en dichas monedas, la Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Lo anterior en conformidad a lo dispuesto en el respectivo Reglamento Interno, que especifica que la moneda de contabilización de las operaciones integrales del fondo será el peso chileno. Toda la información presentada en Pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera

	Al 31/03/2020	Al 31/12/2019
Dólar	851,89	751.88
Euro	934,55	839,58

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.3) Activos y pasivos financieros

Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de marzo de 2020 el Fondo ha clasificado todas sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

(a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto a resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

(b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a NIIF 9.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.3) Activos y pasivos financieros (continuación)

(c) Medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de; Ingresos por dividendos; cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de Intereses y reajustes; en base al tipo de interés efectivo.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.3) Activos y pasivos financieros (continuación)

(d) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera.

Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

(e) Instrumentos Financieros a valor razonable

De acuerdo a lo mencionado en los párrafos anteriores, el Fondo registra sus instrumentos financieros a su valor razonable. En particular, valoriza los instrumentos de deuda y cuotas de fondos extranjeros, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Cuotas de fondos extranjeros: Estos instrumentos se valorizan a mercado utilizando los precios de cierre del instrumento respectivo, los cuales se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo.

(2.4) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.5) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

(i) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios. Estas cuentas por cobrar se recuperan al vencimiento los pagos del principal e intereses (SPPI). En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9.

(2.6) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor. Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original. Al término del cierre de los estados financieros no se ha realizado provisión por este concepto.

(2.7) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

• **(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

(2.7) Efectivo y efectivo equivalente (continuación)

- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

(2.8) Aportes

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

(2.9) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(2.10) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula “Beneficio Tributario” siguiente, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, los “Beneficios Netos Percibidos” fueron M\$ 215.220, tal como se revela en Estado de Utilidad para la Distribución de dividendos, mientras que los dividendos percibidos desde los emisores de instrumentos del fondo fue de M\$ 77.865, por lo que aplica la provisión de este último monto en el patrimonio del Fondo, en conformidad al Reglamento Interno y a lo dispuesto por el Art.107 Nro. 2 de la Ley de Impuesto a la Renta.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.11) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre los ingresos, las utilidades o ganancias de capital generados por el Fondo, ni otros impuestos pagaderos por el Fondo.

(2.12) Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiero de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota de los estados financieros.

(2.13) Segmentos

Los segmentos operacionales son informados de una manera compatible con la presentación de información interna proporcionada por el responsable de la toma de decisiones operacionales. Este último, quien es responsable de asignar recursos y evaluar el desempeño de los segmentos operacionales.

(3) Cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2020, no existen cambios contables en relación al período anterior.

(4) Políticas de inversión del fondo

Para lograr su objetivo, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

- (a) Acciones o títulos representativos de éstas, de emisores extranjeros, que se encuentren incluidas en el Índice;
- (b) Cuotas de fondos mutuos, fondo de inversión, ETF o títulos representativos de índices, cuyos activos subyacentes sean los instrumentos de capitalización incluidos en el Índice;
- (c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus bancos centrales;
- (d) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales;
- (e) Títulos de deuda emitidos o garantizados por sociedades o corporaciones extranjeras;
- (f) Títulos emitidos o garantizados por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (g) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, bonos, bonos subordinados, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias nacionales, que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción; y
- (h) Efectos de comercio, bonos y otros títulos de deuda emitidos por entidades emisoras nacionales, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en Chile.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(5) Administración de riesgos del Fondo

La gestión de riesgos de Fondo de inversión ETF Singular Global Equities se encuentra amparado bajo la estructura de administración de Riesgos de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual se encuentra fundada bajo los principios de independencia, integridad, excelencia y controles de estándares de clase mundial.

Los riesgos asociados a la administración del Fondo se pueden clasificar en cuatro tipos, Riesgos Financieros, Riesgo de Capital, Estimación del Valor Razonable y Riesgos Operacionales. A continuación, se describen estos cuatro tipos de riesgo:

(a) Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros los cuales deben ser administrados y monitoreados constantemente.

El fondo está expuesto a tres tipos de riesgos financieros; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, los cuales se describen a continuación.

(i) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Máxima exposición al riesgo de mercado

	Moneda	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Cuotas de fondos	Dólares	8.295.690	4.863.068

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 el fondo invierte según lo indicado en su reglamento interno y descrito en nota 4, sobre Políticas de inversión del fondo.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)

(ii) Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo. Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo mantiene inversiones en cuotas de fondos, de acuerdo a lo estipulado en su Reglamento Interno.

Máxima exposición al riesgo de crédito

	Moneda	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	Dólares	8.295.690	4.863.068

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la exposición del Fondo a una potencial pérdida como resultado de la imposibilidad de cumplir sus obligaciones cuando llega su vencimiento.

Liquidez esperada de los activos mantenidos:

Al 31 de marzo de 2020	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Activos:						
Depósitos a Plazo	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos	8.295.690	-	-	-	-	8.295.690
Cuentas por cobrar	7.307	-	-	-	-	7.307
Efectivo y efectivo equivalente	77.066	-	-	-	-	77.066
Total	8.380.063	-	-	-	-	8.380.063
% del total de activos financieros	100,0000%	-	-	-	-	100,0000%

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Activos:						
Depósitos a Plazo	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos	4.963.068	-	-	-	-	4.963.068
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	62.385	-	-	-	-	62.385
Total	4.925.453	-	-	-	-	4.925.453
% del total de activos financieros	100,0000%	-	-	-	-	100,0000%

(b) Gestión de riesgo de capital

Con el objetivo de salvaguardar el correcto funcionamiento del fondo, se han definido políticas relativas a aportes y rescates con el fin de controlar la liquidez y velar por una correcta liquidación de activos poco líquidos. El fondo no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de lo requerido en el artículo N° 5 de la Ley Única de Fondos (Ley 20.712), que establece que un fondo debe contar con un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000 transcurrido un año del depósito del reglamento interno del fondo. A la fecha de emisión de los estados financieros y durante todo el período informado, el fondo ha cumplido con el requerimiento descrito, siendo este monitoreado permanentemente.

(c) Estimación del valor razonable

La política de valorización de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. establece que todas las inversiones se valorizarán a precios de mercado. En el evento que no se cuente con un precio de mercado de una fuente de precios generalmente reconocida, al menos de forma anual, se solicitará a un tercero independiente a la administradora, que cuente con las competencias técnicas necesarias, un informe de valorización técnica de dicho instrumento.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(d) Riesgos operacionales

Los riesgos operacionales están asociados a la probabilidad de que ocurra un evento interno operativo no deseado y que impacte significativamente en la valorización del Fondo. El monitoreo de riesgos lo realiza el encargado de control Interno de la empresa, lo que hace el encargado de operaciones es la aplicación de controles diseñados a efectos de atomizar la probabilidad de ocurrencia de materialización de eventos de riesgo.

(6) Juicios y estimaciones contables críticas

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

	31/03/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-
Cuotas de Fondos Extranjeros	8.295.690	4.863.068
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de deuda		
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de Securitización	-	-
Cartera de créditos y cobranza	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
	<hr/>	<hr/>
Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	<u>8.295.690</u>	<u>4.863.068</u>

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación)

(b) Efecto en resultados

	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio)		
Resultados realizados	-	153.011
Resultados no realizados	(2.248.282)	726.290
Total (pérdidas) / ganancias	(2.248.282)	879.301
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (Diferencia de cambio)	1.216.510	320.757
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total (pérdidas) / ganancias	(1.031.772)	1.200.058

(c) Composición de la cartera

	31/03/2020				31/12/2019			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de renta variable:								
Acciones de S.A. abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de S.A. abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos	-	8.295.690	8.295.690	98,9932%	-	4.863.068	4.863.068	98,7334%
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda:								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por el Estado o por Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	8.295.690	8.295.690	98,9932%	-	4.863.068	4.863.068	98,7334%

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación)

(c) Composición de la cartera (continuación)

	31/03/2020				31/12/2019			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del
Inversiones No Registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	8.295.690	8.295.690	98,9932%	-	4.863.068	4.863.068	98,7334%

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación)

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31/03/2020 M\$	31/03/2019 M\$
Saldo inicial 1 de enero	4.863.068	-
Diferencias de cambio	1.216.510	320.757
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(2.248.282)	726.290
Aportes de instrumentos	4.464.394	6.052.185
Retiro de instrumentos	-	(2.393.863)
Compras	-	3.736.942
Ventas	-	(3.579.243)
Saldo final	8.295.690	4.863.068

La administración ha determinado de acuerdo a los sistemas y métodos de valorización de instrumentos la siguiente jerarquía de valor razonable para los instrumentos mantenidos en cartera.

Cartera de inversión al 31 de marzo de 2020	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Extranjeros	8.295.690	-	-	8.295.690
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	8.295.690	-	-	8.295.690
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2019	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Extranjeros	4.863.068	-	-	4.863.068
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	4.863.068	-	-	4.863.068
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del Nivel 1, para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado. Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos, pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible. Durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no han existido traspasos de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en otros resultados integrales.

(9) Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

(10) Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene saldos en la cuenta inversiones valorizadas por el método de la participación.

(11) Propiedades de inversión

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de marzo de 2020 el Fondo posee Cuentas y documentos por cobrar por M\$ 7.307 que corresponden a dividendos devengados. Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee Cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo posee Cuentas y documentos por pagar por operaciones por M\$ 77.865, que corresponden a la provisión de dividendos mínimos a distribuir a los aportantes del fondo.

(13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(14) Préstamos

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee préstamos.

(15) Otros pasivos financieros

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

(16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 el fondo no posee otras cuentas por cobrar

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de marzo de 2020 el saldo es por M\$ 1.412 y al 31 de diciembre de 2019 el fondo mantiene M\$ 1.067 por concepto de servicios de RiskAmerica.

(17) Ingresos anticipados

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee ingresos anticipados.

(18) Otros activos y pasivos

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee otros activos y pasivos.

(19) Intereses y reajustes

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta intereses ni reajustes en sus resultados.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

(21) Efectivo y efectivo equivalente

La composición de este rubro es la siguiente:

Activos corrientes	31/03/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Efectivo en banco	77.066	62.385
Cuotas en fondos mutuos tipo 1	-	-
Total	<u>77.066</u>	<u>62.385</u>

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera del efectivo y efectivo equivalente, son los mismos que se presentan en el Estado de Flujo de Efectivo.

(22) Cuotas emitidas

El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo 31 de marzo de 2020 tiene un valor de \$1.163,6868, mientras que al 31 de diciembre de 2019 la cuota tienen un valor de \$1.314,9347 para la serie única. Cabe destacar que este valor corresponde al valor cuota antes de provisionar el dividendo mínimo establecido por el Reglamento Interno. Dicha provisión impactará el valor cuota una vez se anuncien quienes son los aportantes que recibirán el dividendo en cumplimiento de lo acordado en la asamblea ordinaria de aportantes. A continuación, el movimiento de cuotas del período:

(a) Al 31 de marzo de 2020:

Serie Única	Autorizadas para Emitir	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
Emisión Vigente				
22 de enero de 2019	-	-	10.000	10.000
25 de enero de 2019	-	-	509.799	509.799
28 de enero de 2019	-	-	166.851	166.851
29 de enero de 2019	-	-	989.966	989.966
30 de enero de 2019	-	-	39.596	39.596
31 de enero de 2019	-	-	4.950	4.950
7 de febrero de 2019	-	-	10.000	10.000
12 de febrero de 2019	-	-	(20.000)	(20.000)
20 de febrero de 2019	-	-	(180.000)	(180.000)
1 de marzo de 2019	-	-	359.708	359.708
7 de marzo de 2019	-	-	10.000	10.000
12 de marzo de 2019	-	-	10.000	10.000
18 de marzo de 2019	-	-	26.000	26.000
21 de marzo de 2019	-	-	300.000	300.000
27 de marzo de 2019	-	-	(180.000)	(180.000)
5 de abril de 2019	-	-	466.292	466.292
9 de abril de 2019	-	-	1.760	1.760
11 de abril de 2019	-	-	9.314	9.314
22 de abril de 2019	-	-	20.000	20.000

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(22) Cuotas emitidas

a) Al 31 de marzo de 2020:

Serie Única

Emisión Vigente	Autorizadas para Emitir	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
29 de abril de 2019	-	-	200.000	200.000
17 de mayo de 2019	-	-	77.413	77.413
22 de mayo de 2019	-	-	34.377	34.377
31 de mayo de 2019	-	-	140.232	140.232
3 de junio de 2019	-	-	27.000	27.000
4 de junio de 2019	-	-	7.109	7.109
5 de junio de 2019	-	-	4.665	4.665
11 de junio de 2019	-	-	4.600	4.600
12 de junio de 2019	-	-	195.720	195.720
13 de junio de 2019	-	-	83.248	83.248
17 de junio de 2019	-	-	20.000	20.000
19 de junio de 2019	-	-	179.500	179.500
24 de junio de 2019	-	-	99.500	99.500
28 de junio de 2019	-	-	4.100	4.100
1 de julio de 2019	-	-	100.000	100.000
3 de julio de 2019	-	-	160.000	160.000
5 de julio de 2019	-	-	50.000	50.000
8 de julio de 2019	-	-	54.000	54.000
9 de agosto de 2019	-	-	70.000	70.000
22 de agosto de 2019	-	-	445.950	445.950
2 de octubre de 2019	-	-	100.000	100.000
11 de octubre de 2019	-	-	100.000	100.000
22 de octubre de 2019	-	-	100.000	100.000
11 de noviembre de 2019	-	-	100.000	100.000
12 de noviembre de 2019	-	-	115.884	115.884
20 de noviembre de 2019	-	-	134.497	134.497
2 de diciembre de 2019	-	-	(688.000)	(688.000)
18 de diciembre de 2019	-	-	70.000	70.000
26 de diciembre de 2019	-	-	(800.000)	(800.000)
31 de enero de 2020	-	-	351.131	351.131
7 de febrero de 2020	-	-	397.223	397.223
24 de febrero de 2020	-	-	207.821	207.821
25 de febrero de 2020	-	-	300.270	300.270
27 de febrero de 2020	-	-	60.000	60.000
28 de febrero de 2020	-	-	780.852	780.852
2 de marzo de 2020	-	-	46.292	46.292
4 de marzo de 2020	-	-	36.951	36.951
9 de marzo de 2020	-	-	189.325	189.325
10 de marzo de 2020	-	-	180.174	180.174
11 de marzo de 2020	-	-	124.758	124.758
12 de marzo de 2020	-	-	124.759	124.759
18 de marzo de 2020	-	-	97.154	97.154
19 de marzo de 2020	-	-	13.872	13.872
20 de marzo de 2020	-	-	147.815	147.815
23 de marzo de 2020	-	-	69.267	69.267
24 de marzo de 2020	-	-	96.606	96.606
26 de marzo de 2020	-	-	184.321	184.321
27 de marzo de 2020	-	-	46.068	46.068
30 de marzo de 2020	-	-	1	1
Totales	-	-	7.198.691	7.198.691

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(22) Cuotas emitidas (continuación)

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie Única Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al inicio	-	3.744.031	3.744.031	3.744.031
Emisiones del ejercicio	-	3.454.660	3.454.660	3.454.660
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre	-	3.454.660	3.454.660	3.454.660

A continuación se presenta el Registro de los 12 principales aportantes al 31 de marzo de 2020:

Nombre Aportante	RUT	Cuotas	% Propiedad
Consorcio corredores de bolsa S.A.	96772490-4	1.399.116	19,44%
Credicorp capital S.A. Corredores de bolsa	96489000-5	1.191.317	16,55%
Btg pactual chile S.A. Corredores de bolsa	84177300-4	1.110.311	15,42%
Bice inversiones corredores de bolsa S.A.	79532990-0	860.988	11,96%
Valores security S.A., corredores de bolsa	96515580-5	710.424	9,87%
Costa verde inversiones financieras S.A.	76183853-9	671.343	9,33%
Larrain vial S.A. Corredora de bolsa	80537000-9	289.551	4,02%
Mbi corredores de bolsa S.A	96921130-0	233.332	3,24%
Bci corredor de bolsa S.A.	96519800-8	204.161	2,84%
Banchile corredores de bolsa S.A.	96571220-8	145.179	2,02%
Bolsa de comercio de santiago, bolsa de	90249000-0	111.918	1,55%
Vector capital corredores de bolsa	76513680-6	79.488	1,10%
Total		7.007.128	97,34%

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(22) Cuotas emitidas (continuación)

A continuación se presenta el Registro de los 12 principales aportantes al 31 de diciembre de 2019:

Nombre Aportante	RUT	Cuotas	% Propiedad
Costa Verde Inversiones Financieras S.A.	76.183.853-9	671.343	17,93%
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	96.515.580-5	667.998	17,84%
Btg Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	84.177.300-4	650.618	17,38%
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	79.532.990-0	646.576	17,27%
Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	318.219	8,50%
MBI Corredores de Bolsa S.A.	96.921.130-0	233.332	6,23%
BCI Corredor de Bolsa S.A.	96.519.800-8	196.064	5,24%
Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	96.489.000-5	146.398	3,91%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	48.170	1,29%
Renta 4 Corredores de Bolsa S.A.	76.529.250-6	39.497	1,05%
Santander Corredores de Bolsa Limitada	96.683.200-2	29.313	0,78%
Fondo Mutuo Conservador Focus	77.066.639-2	26.388	0,70%
Total		3.673.916	98,13%

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(23) Reparto de beneficios a los aportantes

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula “Beneficio Tributario” siguiente, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno. Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo con la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sea efectuado en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo y por la totalidad o una parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo. En caso que el Aportante nada dijere, dichos dividendos se pagarán en dinero en efectivo.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(24) Rentabilidad del Fondo

Serie Única

	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(11,50%)	8,95%	No aplica
Real	(12,52%)	5,21%	No aplica

La rentabilidad nominal es en base a la variación de los valores cuotas para los períodos respectivos, y la rentabilidad real es la rentabilidad nominal menos la variación de la UF para los períodos respectivos.

(25) Valor económico de la cuota

De acuerdo a la naturaleza de las inversiones del fondo y a lo estipulado en su respectivo Reglamento Interno, no aplica la determinación de valor económico de la cuota.

(26) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

(27) Excesos de inversión

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no registró excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el Reglamento Interno del Fondo.

(28) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene gravámenes o prohibiciones.

(29) Otras garantías

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no posee otras garantías.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Notas a los Estados Financieros

al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 31 de marzo de 2020

ENTIDADES	Custodia nacional			Custodia Extranjera		
	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
	M\$			M\$		
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	8.295.690	100,0000%	98,9932%
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	8.295.690	100,0000%	98,9932%

Al 31 de diciembre de 2019

ENTIDADES	Custodia nacional			Custodia Extranjera		
	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
	M\$			M\$		
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	4.863.068	100,0000%	98,7334%
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	4.863.068	100,0000%	98,7334%

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(31) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración de administración fija anual:

Serie Única

Remuneración Fija Anual de hasta 0,25%, IVA incluido. La Administradora recibirá por la administración del Fondo una Remuneración Fija Anual, equivalente al porcentaje indicado precedentemente y el cual incluye el Impuesto al Valor Agregado ("IVA") correspondiente. Dicha remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario antes de remuneración, las Órdenes de Suscripción recibidas antes del Cierre de Operaciones del Fondo y de agregar las órdenes de Rescates solicitadas antes del Cierre de Operaciones del Fondo. La Remuneración Fija Anual se deducirá y pagará diariamente a la Administradora. Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión, con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de constitución del Fondo corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere la presente Sección se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que para cada caso se indica en el Anexo A del presente Reglamento Interno. La referida actualización será informada a los Aportantes del Fondo mediante el envío de un correo electrónico al Partícipe, o en caso que éste último no cuente con correo electrónico, la información se enviará por comunicación escrita a su domicilio, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

Pasivo por concepto de remuneración:

	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Remuneración por pagar a Sociedad Administradora	1.630	1.230
	<u>1.630</u>	<u>1.230</u>

Gasto anual por concepto de remuneración:

	31/03/2020 M\$	31/03/2019 M\$
Remuneración por pagar a Sociedad Administradora	3.985	815
	<u>3.985</u>	<u>815</u>

(b) Tenencia de cuotas por la administradora:

La Administradora no mantiene cuotas del Fondo al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

(c) Transacciones con personas relacionadas:

Al 31 de marzo de 2020 las personas relacionadas al fondo mantienen en calidad de aportantes del mismo un total de 24.033 cuotas. Al 31 de diciembre de 2019, las personas relacionadas al fondo mantienen en calidad de aportantes del mismo un total de 24.033 cuotas.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(32) Garantía constituida por la Sociedad Administradora del Fondo

La garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo, en cumplimiento de las disposiciones legales, se presentan a continuación:

Al 31 de marzo de 2020

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro Nro. 37481	Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.	Banco de Chile	10.000	05-01-2020	05-01-2021

Al 31 de diciembre de 2019

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro	Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.	Banco de Chile	10.000	22-01-2019	10-01-2020

(33) Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 31 de marzo de 2020 el Fondo no presenta Resultado en venta de instrumentos financieros. Al 31 de marzo de 2019, el monto alcanza a M\$ 27.698.

(34) Ingresos por dividendos

Al 31 de marzo de 2020 los ingresos por dividendos son M\$20.886. Para el 31 de marzo de 2019, los ingresos por dividendos alcanzan a M\$ 6.853.

(35) Otros gastos de operación

Al 31 de marzo de 2020 los gastos de operaciones son M\$251 los que corresponden a servicios de custodia del DCV. Al 31 de marzo de 2019, los otros gastos de operación corresponden a M\$18 por concepto de comisión de corretaje en venta de instrumentos.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(36) Información estadística

La información estadística del Fondo se detalla a continuación:

(a) Al 31 de marzo de 2020

Serie Única Emisión Vigente	Valor libro cuota \$	Valor Mercado cuota \$	Patrimonio M\$	Aportantes N°
31/01/2020	1.381,3534	1.381,3534	5.656.867	18
28/02/2020	1.311,8070	1.311,8070	7.662.695	19
31/03/2020	1.163,6868	1.163,6868	8.377.021	22

(b) Al 31 de diciembre 2019

Serie Única Emisión Vigente	Valor libro cuota \$	Valor Mercado cuota \$	Patrimonio M\$	Aportantes N°
31/01/2019	991,8411	991,8411	1.707.119	2
28/02/2019	1.018,3799	1.018,3799	1.559.305	9
31/03/2019	1.068,1130	1.068,1130	2.196.969	9
30/04/2019	1.099,3369	1.099,3369	3.027.833	11
31/05/2019	1.084,2271	1.084,2271	3.259.466	11
30/06/2019	1.099,5358	1.099,5358	3.993.185	11
31/07/2019	1.128,6741	1.128,6741	4.509.843	11
31/08/2019	1.142,7262	1.142,7262	5.155.581	13
30/09/2019	1.177,2930	1.177,2930	5.311.534	13
31/10/2019	1.229,5010	1.229,5010	5.915.928	13
30/11/2019	1.376,8559	1.376,8559	7.107.373	16
31/12/2019	1.314,9347	1.314,9347	4.923.156	17

(37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el fondo no mantiene inversiones bajo el método de la participación.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(38) Otros ingresos

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, los Otros ingresos presentados en el Estado de Resultados, corresponden a diferencias de tipo de cambio para los activos del fondo (específicamente para los rubros Efectivo Equivalente y Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados), en conformidad a lo establecido en su respectivo Reglamento Interno y de acuerdo al siguiente detalle:

31 de marzo 2020

Tipo de Activo	Dólares M\$	Euros M\$	Total M\$
Efectivo y efectivo equivalente	7.254	-	1.344
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	1.216.510	-	320.757
Total	1.223.764	-	1.223.764

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(39) Remuneración del Comité de Vigilancia

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, no existe remuneración por concepto de Comité de Vigilancia.

(40) Sanciones

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

(41) Hechos relevantes

Para el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de marzo de 2020, se informan los siguientes hechos relevante:

- Por instrumento privado de fecha 07 de enero de 2020, SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. designó a Banco de Chile como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a los establecido en los artículos 12, 13 y 14 de la ley 20.712.
- La garantía constituida para el fondo de terceros administrado por SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., es la siguiente:
 - a) ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES N° 37481 por la suma de UF 10.000 (diez mil unidades de fomento) emitido por HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A., con fecha 05 de enero de 2020 y con vencimiento al 05 de enero de 2021.
- De acuerdo a Plan de Continuidad Operacional aprobado por Singular, con fecha 23 de marzo recién pasado se ha determinado restringir la atención de público en las oficinas de la Administradora. Ello con el objeto de contribuir al distanciamiento social necesario para evitar la propagación del Covid-19. Como consecuencia de ello, a partir de la fecha antes señalada, las oficinas de la Sociedad ubicadas en Don Carlos 2939, Of 913, Las Condes, permanecerán cerradas por todo el periodo que las medidas sanitarias determinadas por las autoridades así lo hagan necesario o aconsejable. Ello con el objeto de resguardar la salud y seguridad de nuestros colaboradores, clientes e inversionistas.
Sin perjuicio de ello, la Administradora seguirá operando en forma remota en la administración de todos sus fondos. Lo anterior se debe a que, el Plan de Continuidad Operacional activado, implica aplicar la modalidad de Plan de Trabajo Remoto o Home-Office para todas las funciones administrativas y procesos operacionales que se desarrollan en la administración de los fondos gestionados por Singular, modalidad que se mantendrá durante el tiempo que perdure el escenario de riesgo antes referido.
- Al 31 de marzo de 2020, no existen otros hechos relevantes que informar.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019

(42) Hechos posteriores

Como es de público conocimiento durante los últimos días de marzo de 2020 se ha producido una pandemia global por el denominado Corona Virus (Covid-19), afectando en forma significativa el desempeño de la economía y los mercados financieros globales y del país. Al respecto, el Fondo de Inversión, mantiene ciertas inversiones al 31 de marzo de 2020 que podrían verse afectadas durante el año 2020. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración se encuentra en proceso de evaluación de los impactos de esta situación y no es posible determinar con exactitud los efectos que dicho evento podría tener en los resultados futuros del ejercicio 2020 del fondo.

Para el período entre el 1 de abril de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que informar.

(43) Información por segmento

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no gestiona sus actividades por segmentos de negocios.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Estados complementarios a los estados financieros
por el período al 31 de marzo de 2020 y 2019

Anexo A) Resumen de la cartera de inversiones

Descripción	Monto invertido		Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	%
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Cuotas de fondos	-	8.295.690	98,9932
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-
Totales	-	8.295.690	98,9932

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Estados complementarios a los estados financieros
por el período al 31 de marzo de 2020 y 2019

Anexo B) Estados de resultado devengado y realizado

Descripción	31/03/2020 M\$	31/03/2019 M\$
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	<u>20.886</u>	<u>34.551</u>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos	-	27.698
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	20.886	6.853
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	-	-
Pérdida no realizada de inversiones	<u>(1.024.518)</u>	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos	(1.024.518)	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Utilidad no realizada de inversiones	-	<u>102.745</u>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	102.745
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados títulos de deuda	-	-
Dividendos devengados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros ingresos	-	-
Gastos del ejercicio	<u>(7.156)</u>	<u>(833)</u>
Ajustes por conversión (pasivos en Pesos Chilenos)	-	-
Comisión de administradora	(3.985)	(815)
Remuneración Comité de Vigilancia	-	-
Diferencias de Cambio	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(2.920)	-
Otros gastos	(251)	(18)
Resultado del ejercicio	<u>(1.010.788)</u>	<u>136.463</u>

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR GLOBAL EQUITIES

Estados complementarios a los estados financieros
por el período al 31 de marzo de 2020 y 2019

Anexo C) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

	31/03/2020	31/03/2019
	M\$	M\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	<u>(1.010.788)</u>	<u>33.718</u>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	20.886	34.551
Pérdida no realizada de inversiones	(1.024.518)	-
Gastos del ejercicio (menos)	<u>(7.156)</u>	<u>(833)</u>
Dividendos provisorios (menos)	<u>(77.865)</u>	-
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	<u>137.355</u>	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	<u>137.355</u>	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	137.355	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
Monto susceptible de distribuir	<u>(951.298)</u>	<u>33.718</u>